



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00904420-UNC-ME#FCQ - Recategorización Ayud. Alumno Gigena Bazzara

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Sr. Santiago GIGENA BAZZARA, alumno de la Facultad, el cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Categoría B -curso- del Departamento de Bioquímica Clínica.

CONSIDERANDO:

Lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;

Lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones en el orden 8;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Promover a partir del 01-11-2024, al Sr. Santiago GIGENA BAZZARA (Legajo 60.973) a la categoría de Ayudante Alumno - Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese-

CM.mdg

